



Nota Informativa

24 de febrero de 2023

Impuesto Sobre la Renta, enero-diciembre de 2022

| Concepto | enero -diciembre ^{1,2} | | Variación ¹ | Variación % real |
|---|---------------------------------|-------------|------------------------|---------------------|
| | 2021 | 2022 | | |
| Recaudación | 1,895,380.9 | 2,273,839.5 | 378,458.6 | 11.2% |
| Devoluciones y compensaciones | | | | |
| Devoluciones | 51,834.4 | 49,436.6 | -2,397.8 | -11.6% |
| Compensaciones | 201,641.7 | 231,176.4 | 29,534.7 | 6.3% |
| Recaudación Sectorial | | | | |
| Agropecuario | 17,462.0 | 26,892.7 | 9,430.8 | 42.7% |
| Industria | 490,340.9 | 646,980.0 | 156,639.2 | 22.3% |
| Comercio | 266,547.4 | 386,000.3 | 119,452.9 | 34.2% |
| Servicios | 1,074,622.1 | 1,149,106.8 | 74,484.6 | -0.9% |
| Otros | 46,723.6 | 64,859.7 | 18,136.1 | 28.7% |
| Nivel de Ingreso anual por contribuyente | | | | |
| 0 a 750 mil pesos | 47,047.8 | 57,163.5 | 10,115.7 | 12.6% |
| 750 mil pesos a 20 millones de pesos | 93,087.2 | 110,745.4 | 17,658.2 | 10.3% |
| 20 millones de pesos o más | 1,395,343.6 | 1,729,189.5 | 333,845.9 | 14.9% |
| No presentó declaración anual | 360,217.4 | 376,741.2 | 16,523.8 | -3.1% |

1/ millones de pesos

2/El monto total de ISR corresponde al reportado por la SHCP en el anexo estadístico, el cual difiere del contenido en el cuarto informe trimestral y en las estadísticas oportunas, dado que en estos últimos, incorporan parte de la clasificación del sistema renta (467.4 mdp) en la partida de "otros" impuestos.

Fuente: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

Al cuarto trimestre de 2022, los ingresos recaudados por concepto de ISR ascendieron a dos billones 273 mil 839.5 millones de pesos (mdp), de los cuales tres mil 812.6 mdp corresponden al ISR petrolero (derivado de los contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos) y dos billones 270 mil 26.9 mdp al definido como no petrolero. La recaudación total del ISR se ubicó por encima de lo programado en 200 mil 346.1 mdp. En su análisis

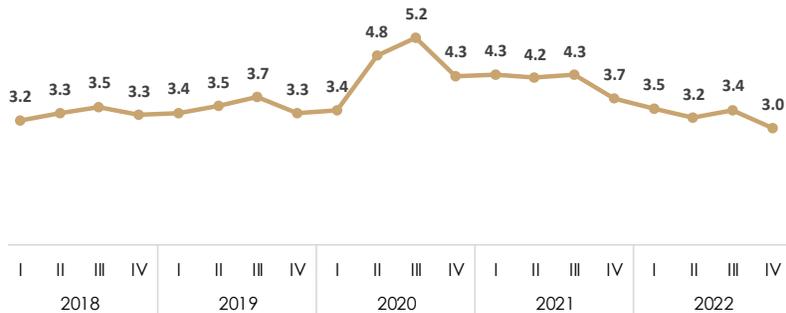
sectorial, el ISR no petrolero fue superior al monto programado (dos billones 73 mil 436.6 mdp) en 196 mil 590.3 mdp.



Las compensaciones fueron mayores a las registradas durante 2021 en 6.3% real (29 mil 534.7); mientras que, las devoluciones reportaron un decrecimiento en 11.6% (2 mil 397.8 mdp menos); esto se debe al intercambio de un beneficio por el otro y a la disminución de espacios para la realización de deducciones.

El incremento en la recaudación se explica por la reapertura de las actividades y la recuperación económica, que implicaron una disminución del desempleo; al pasar de una tasa de 5.2 por

Tasa desestacionalizada de desocupación
(% de la PEA)



Fuente: elaborado por CEFP con datos de INEGI

ciento¹ durante el tercer trimestre de 2020 a 3.0 ciento de la PEA al cierre de 2022 manteniendo la tendencia decreciente de la tasa de desempleo reportado desde el cuarto trimestre de 2020; lo que implica un mayor ingreso nacional y por lo tanto una mayor captación de impuestos.

¹ El nivel más alto de desempleo se reportó en el mes junio de 2020 con una tasa de 5.5 por ciento de la PEA.

Este efecto es más claro si se analiza la recaudación por sector de actividad económica, observando que aquellos más asociados al ciclo económico han registrado un mayor crecimiento; por ejemplo, el sector industrial reporta un incremento de 156 mil 639.2 mdp respecto al mismo periodo de 2021 (en términos reales significó un crecimiento de 22.3%); le sigue en importancia el sector comercio con 119 mil 452.9 mdp adicionales, lo que implicó una variación real positiva de 34.2 por ciento. Otros sectores como el primario, tuvieron menores incrementos absolutos en su recaudación con nueve mil 430.8 mdp (42.7% real) y el rubro de Otros² con 18 mil 136.1 mdp adicionales, lo que implicó un aumento de 28.7 por ciento real.

Recaudación del ISR por sector económico (crecimiento real)



Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

El sector servicios, por su parte, es el único en reportar una caída real de la recaudación de 0.9%, a pesar de mostrar un aumento nominal por 74 mil 484.4 mdp, esto es debido a la lenta recuperación de los subsectores de servicios de apoyo a los negocios con 32.3 por ciento menos, y dirección de corporativos y empresas con una baja de 28.5 por ciento, todos a valor real.

² Otros incluyen la recaudación de las Aduanas, Entidades Federativas y Tesorería de la Federación, como Auxiliares. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Por otra parte, si se considera la recaudación por nivel de ingreso, destacan las personas con ingresos hasta por 750 mil pesos, que reportaron contribuciones superiores a las pagadas un año antes por 10 mil 115.7 mdp (12.6% real). Si se subdivide este grupo de contribuyentes, se observa que los de ingresos menores a 250 mil pesos, tuvieron un incremento de 4 mil 777.1 mdp, mientras que los que ubicaron sus ingresos entre 250 mil y 500 mil pesos registraron mayores contribuciones al ISR por 2 mil 275.6 mdp, y los que tienen ingresos entre 500 y 750 mil pesos, lo hicieron por 3 mil 63.0 mdp más.



Por otro lado, el sector con ingresos superiores a 20 mdp, tuvo un crecimiento de 333 mil 845.9 mdp (14.9% real), mismo que se explica por el aumento en la recaudación de los contribuyentes con ingresos superiores a 500 mdp, que durante 2022 pagaron 321 mil 275.6 mdp más por este impuesto (22.2% real anual), situación que se encuentra en línea con la recuperación económica.

Fuentes de información

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), consultado el 2 de febrero de 2022, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/inpc/#>

_____, Empleo y ocupación, consultado el 2 de febrero de 2022, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, cuarto trimestre de 2021, disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados